

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MERCANTIL SANSOR CIA.LTDA.**

Estimados señores:

He revisado el estado de situación financiera de la compañía al 31 Diciembre 2003 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico.

La revisión se realizó en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de compañías. Efectué pruebas del cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales y de los registros contables.

En mi opinión, los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente


COMISARIO



13 SET. 2004